

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38996** BARCELONA

Doña Laura Martínez Martínez, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1422/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208017021.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/10/2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ACORDPHONE, S.L., con C.I.F B63846281, con domicilio en Calle PASSEIG PUJADES, N.º 31, LOCAL, C, 08018 - Barcelona.

Barcelona, 14 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Laura Martínez Martínez.

ID: A200052014-1